## UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IQUIQUE-CHILE RECTORIA

MAT.: AUTORIZA PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS A NOTARIO PÚBLICO QUE SE INDICA.

IQUIQUE, 27 de mayo de 2015.-

## DECRETO EXENTO Nº 0957.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

siguiente Decreto:

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 de 1980, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, el Decreto Nº 57 de 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- La Boleta de Honorarios Nº 116472 por un monto sin retención de \$ 72.600.- (setenta y dos mil seiscientos pesos) de fecha 08.05.2015.-

c.- El Memorando Nº 503 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 19.05.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

### **DECRETO:**

1.- Autorízase el pago de la boleta de honorarios N° 116472 de fecha 08.05.2015, emitidas por don ENSO ARNOLDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Notario Público, Rut 4.804.491-3, por un monto de \$ 72.600.- (setenta y dos mil seiscientos pesos), correspondiente a copias y certificados de dominio vigente.

2.- El pago deberá imputarse al Código de Gestión IQUD17PRO – 020501070042, del Proyecto Agua 2014.-

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y DÉSE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

<u>DISTRIBUCIÓN</u>:

Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
 MVFP/SEG/rec

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO

Rector (S)

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

2 9 MAY 2015



RECI	3IDO	SECRETARIA GENERAL
Fecha	:	2 5 MAYO 2015
Nº Req		83C
Nº Key		The second statement of the second se

UNAP/VRIIP Nº 503/2015 Iquique, 19 de Abril de 2015.

# MEMORANDUM

DE:

VICERRECTORA

DE INVESTIGACION,

INNOVACION

I Y

POSTGRADO.

SRTA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

Α

SECRETARIO GENERAL

SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ

MAT: EMISION DECRETO EXENTO

A través del presente, solicito a usted, tenga a bien emitir Decreto Exento para el pago de la boleta de honorarios Nº 116472 emitida por don Enso González González, Conservador de Bienes Raíces, Rut 4.804.491-3, de fecha 08-05-15 por la suma de \$72.600.- (Setenta y dos mil seiscientos pesos.), correspondiente a copias y Certificados de Dominio Vigente.

El pago deberá imputarse al Código de Gestión IQUD17PRO – 020501070042 del Proyecto Agua 2014.

Saluda atentamente a usted,

Dra. Margarita Briceño Foledo ACION Vicerrectora de Investigación.

Innovación y Postgrado VQUE-C

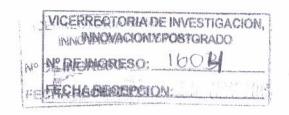
MBT/dzv. c.c.: Archivo.

ANNA CANADA CANA

JOSE REYES RODRÍGUEZ Unidad de Presupuesto UNIVERSIDADARTURO PRAT

27.06.2018





PFC AGUA Nº 016-2014 08/05/2015

### MEMORANDUM

DE

: COORDINADOR PROYECTO CONADI

Sr. Jorge Araya Cadagan

A

: VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO

Sra. Margarita Briceño Toledo

REF

: Solicitud de Pago de Boleta

Mediante el presente solicito realizar las gestiones necesarias para el pago de boletas del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, según detalle siguiente:

Nombre

: Enso González González

RUT

: 4.804.491-3

Boleta

: 116472

Monto

: \$ 72.600.- (setenta y dos mil seiscientos pesos.-)

Código gestión y proyecto

: IQUD17PRO 020501070042 (AGUA 2014)

Concepto

: Copias y Certificados de dominio vigente.

Sin otro particular y esperando pronta respuesta, le saluda atentamente.

JORGE ARAYA CADAGAN

Coordinador de Proyecto

JAC/mgb

Distribución:

- VRIIP

- Archivo Proyecto

JOSÉ REYES RODRIGUEZ Unidad de Presupuesto UNIVERSIDADARTURO PRAT

Por D. 6

 $Universidad\ Arturo\ Prat$  Sotomayor N° 575, Piso 8, Oficina N° 805, Edificio Dharma, Iquique.

	NOTARIO P RA Calle Liberta Fa E	UBLICO: CONSE	572739800 - 572739 ozo Almonte hotmail.com	NES 811	0116472 Fecha:
TIMBRE S.I.	ВС	DLETA DE HO	NORARIOS	DB	05/15
Señores (es): Unin	erzidan	1 Anti			
Dirección:		1			
R.U.T.: 70. 777	-500-	7 Ciudad	l:		1
Honorarios profesionales	por: Ha	1.10.10	Requiriente	SHIH NOOD OLD SEE	
NOTARIA:		as the case			
-					
PROPIEDAD:			DED.		
HIPOTECA:			REP.:		
HIPOTECA: PROHIBICION: COMERCIO:	Rein	dilaro.	Blotan		
COMERCIO:	1000	7:00	0.001		
MINAS:		B5 B31	3., 906	14 6	9082B
PRENDAS:			,		,
CERT. DOMINIO VIGENTE					
CERT. HIPOTECAS Y GRA	VAMENES:	Nuch	io 7		
CERT. HIPOTECAS Y GRA	√T	/ /			
CERT. REPERTORIO:		Certe	in Complex.	1)00	n. Vin
ESCRITURAS PUBLICAS:					J
COPIAS ESCRITURAS AU	TORIZADAS:				
COPIAS INSCRIPCIONES:					
ESTUDIO DE TITULOS:					
PREMURA:					
CRÉDITO ABO	ONO ONC		SUMAS \$		77.600
CONTADO TO	TAL		IMPTOS \$		
			A PAGAR \$		DO0 5 F
OTA O					

NOTA: Para retirar sírvase presentar su boleta. No se responderá por trabajos pasados los 90 dias. Depósito o Transferencia Cta. Cte. Banco ITAU 8783590. R.U.T. 4 804 491 - 3 E-mail: notariapa@hotmail.com

ORIGINAL: CLIENTE

JOSE REYES RODRÍGUEZ Unidad de Presupuesto UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Vogo

27.05-20 K